

BLUE TWO CHILE S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

San Carlos, Valdivia – Chile. Teléfono 63-223000. Casilla 288-V. www.telefonicadelsur.cl

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Valores en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	31.12.2009	31.12.2008	01.01.2008	PASIVOS	31.12.2009	31.12.2008	01.01.2008
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Total Activos Corrientes	2.949.374	338.060	590.763	Total Pasivos Corrientes	3.340.937	2.350.833	846.476
Total Activos No Corrientes	24.186.241	15.539.147	15.812.336	Total Pasivos No Corrientes	7.920.278	2.802.268	4.102.274
				Patrimonio Neto	15.874.400	10.724.106	11.454.349
Total Activos	27.135.615	15.877.207	16.403.099	Total Pasivos y Patrimonio Neto	27.135.615	15.877.207	16.403.099

ESTADOS DE RESULTADOS

	2009	2008
	M\$	M\$
Resultados Operacional	2.012.329	(1.170.326)
Resultados No Operacional	(92.632)	95.360
Ganancia antes de Impuesto	1.919.697	(1.074.966)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(358.714)	344.723
Ganancia después de Impuesto	1.560.983	(730.243)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

	2009	2008
	M\$	M\$
Total Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	5.660.314	2.796.241
Total Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	(1.608.183)	(893.920)
Total Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	(4.054.123)	(1.898.262)
Incremento (decremento) neto en Efectivo y Equivalente de Efectivo	(1.992)	4.059
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	10.107	6.048
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujos de Efectivo, Saldo Final	8.115	10.107

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA

Blue Two Chile S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, fue constituida por escritura pública de fecha 07 de octubre de 2002, otorgada ante el Notario Público Señora Carmen Podlech Michaud. La Sociedad inició sus operaciones en el año 2003, su domicilio legal es en calle San Carlos 107, Valdivia, Chile. La Sociedad tiene como objeto social la creación, desarrollo, implantación y comercialización, en cualquiera de sus formas, tanto en territorio nacional como en el extranjero, de todo tipo de productos o servicios relacionados con las telecomunicaciones e informática y televigilancia. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de agosto de 2009, la Sociedad aprobó la Fusión por Incorporación de Telefónica del Sur Seguridad S.A. Con Fecha 1 de julio de 2009, se efectuó la división de la Sociedad en dos sociedades anónimas distintas, Blue Two Chile S.A., continuadora legal de la actual sociedad, y, Blue Four Chile S.A., sociedad anónima cerrada que se crea como consecuencia de la división, cuyos accionistas serán los actuales accionistas de Blue Two en el mismo porcentaje de participación en el capital social de la Sociedad que se divide. El 25 de septiembre de 2009 la Sociedad solicitó su inscripción en el Registro de Valores, la cual se encuentra en trámite. En Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de diciembre de 2009, la sociedad aprobó la fusión por incorporación en la

Sociedad, de Telefónica del Sur Servicios Intermedios S.A., adquiriendo la Sociedad todos los activos y pasivos de la absorbida, la que, por este acto, se disolvería; la modificación de los estatutos de la Sociedad y el texto de los estatutos refundidos de la Sociedad; y, todas las demás materias que sean necesarias para la ejecución, materialización y cumplimiento de lo que resuelva la Junta, facultando para estos efectos al directorio y otorgando los poderes pertinentes.

NOTA 2 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) **Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera: terminados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 y el 01 de enero 2008.
- Estados de Cambios en el Patrimonio: por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009, y 31 de diciembre 2008.
- Estados Integrales de Resultados: para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008.
- Estados de Flujos de efectivo: por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

b) **Bases de preparación**

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) emitido por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), los que han sido adoptados en Chile bajo la denominación de Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía.

c) Bases de presentación

Los estados financieros del 01 de enero y 31 de diciembre de 2008 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

d) Método de conversión

Los activos y pasivos han sido expresados en pesos de acuerdo a las siguientes paridades observadas a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Fecha	US\$	UF
31-Dic-09	507,10	22.942,88
31-Dic-08	636,45	21.452,57
01-Ene-08	496,89	19.622,66

e) Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. A la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y si procede se ajustan de forma prospectiva. Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, que para el caso de software es de 4 años.

f) Propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación. El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión. Adicionalmente, en la medición del costo para dichos activos se considera una estimación inicial de costo por desmantelamiento, el cual no ha tenido cambios durante el ejercicio 2009 y 2008. Los intereses financieros directamente atribuibles a una inversión calificada se capitalizan. Los gastos de reparación y mantención se cargan a la cuenta de resultados en el periodo en que se incurrin.

g) Depreciación de Propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, planta y equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada son los siguientes:

Fecha	Años de Depreciación
Edificios	20 - 50
Planta y Equipo	10 - 30
Equipos Suscriptores	2 - 7
Equipamiento de tecnologías de la información	5
Instalaciones fijas y accesorios	5 - 10
Vehículos	5

h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Para los períodos 2009 y 2008 no se realizaron ajustes por deterioro.

i) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo. Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedad, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término del período 2009 y 2008 no se identificaron leasings implícitos.

j) Impuesto a las utilidades

El gasto por Impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para períodos anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 17% para 2009 y 2008. El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de vacaciones, obligaciones por leasing y de la depreciación de activo fijo. En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin restricción de tiempo. Las diferencias temporales generalmente se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

k) Activos y pasivos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

i) Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Los deudores por venta y documentos por cobrar se presentan netos de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado para cada uno de los siguientes ítems: deudores por venta (incluidos los servicios no facturados), documento por cobrar y deudores varios, según corresponda. Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

ii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización y no poseen ningún tipo de restricciones. No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente presentados en este rubro.

l) Provisiones

i) Beneficios post – empleo.

La Sociedad tiene pactado con el personal adscrito a sus sindicatos el pago de un bono de jubilación y/o retiro para los trabajadores con más de 5 años de antigüedad con un tope máximo. La provisión ha sido calculada de acuerdo al método del valor actuarial del costo devengado de dicho beneficio con una tasa de descuento de 3,88% anual para los años 2009 y 2008.

ii) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

m) Subvenciones recibidas

El monto de subvenciones de capital se reconoce como una reducción del costo del activo y se deprecia linealmente en el plazo de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del

momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de desagregación de red, servicios de seguridad y televigilancia. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume. En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

o) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedad, Planta y Equipos y otros activos intangibles

El tratamiento contable de la inversión en Propiedad, planta y equipos y otros activos intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever. La estimación por desmantelamiento esta asociado a los sitios arrendados para el levantamiento de antenas y otros equipos de transmisión. Se han hecho estimaciones respecto a tasa de descuento, costo estimado de desmantelamiento y de remover los equipos del sitio, y el calendario previsto para esos costos.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el período de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

iv) Reconocimiento de ingresos

La Compañía mantiene la política de reconocer como ingresos de la operación, además de lo facturado en el ejercicio, una

estimación de los servicios prestados y no facturados hasta la fecha de cierre de los respectivos periodos. Esta estimación ha sido determinada sobre la base de los servicios efectivamente prestados, valorizados a las tarifas vigentes en el correspondiente periodo en que se ha prestado el servicio, la que se presenta en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Estado de Situación Financiera.

v) Beneficios post – empleo

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, futuros aumentos salariales, etc. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte.

p) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

Las mejoras y enmiendas a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
Enmienda de IFRS 1	Exenciones en la adopción inicial de la NIIF	01.01.2010
Enmienda de IFRS 2	Transacciones con pago basado en la acción y liquidación en caja entre empresas del grupo	01.01.2010
Enmienda de IFRS 3	Combinación de negocios	01.01.2010
Mejora a la IFRS 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	01.01.2010
Mejora a la IFRS 8	Segmentos de operación	01.01.2010
IFRS 9	Instrumentos financieros	01.01.2013
Enmienda de IAS 1	Presentación de Estados Financieros	01.01.2010
Enmienda de IAS 7	Estado de Flujos de Efectivo	01.01.2010
IAS 24 Revisada	Partes vinculadas	01.01.2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	01.01.2010
Enmienda de IAS 32	Clasificación de emisores de derechos de acciones	01.01.2010
Mejora a la IAS 36	Deterioro del valor de los activos	01.01.2010
Mejora a la IAS 38	Activos intangibles	01.01.2010
Mejora a la IAS 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	01.01.2010
IFRIC 19	CANCELACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS CON INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	01.01.2010
Enmienda de IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	01.01.2011

La Compañía estima que la adopción de estas normas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros en el periodo de su aplicación inicial.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 la Sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación a similar período anterior, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Los Estados Financieros Consolidados completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Bolsas de Valores, en las oficinas de la Compañía y en el sitio web www.telefonicaelsur.cl.

Fernando Soro Korn
Gerente General

Luis Latorre García
Contador General